

Guía Simplificada para la Presentación de Trabajos Científicos: Normativa SVU

Se presenta esta guía técnica diseñada para elevar la calidad de nuestra producción académica. El objetivo es alinear cada manuscrito con los estándares internacionales del ICMJE y el Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), asegurando que la **Revista Venezolana de Urología (RVU)** y nuestras presentaciones en congresos alcancen el rigor necesario para la indexación en bases de datos de alto impacto.

1. Fundamentos Éticos y Estándares de Autoría

La integridad ética no es una formalidad, sino un imperativo estratégico que protege el prestigio del investigador y de la SVU. El cumplimiento de estas normas es el "pasaporte" para la visibilidad global. En la urología moderna, la protección de la privacidad es absoluta: el enmascaramiento de ojos se considera una protección insuficiente y se exige el anonimato total del paciente para evitar implicaciones legales y rechazos editoriales.

- **Criterios de Autoría (ICMJE):** Se basan en la contribución sustancial, redacción/revisión crítica, aprobación de la versión final y responsabilidad integral sobre el trabajo. Es obligatorio incluir el código **ORCID** de cada autor y coautor.
 - **Investigación Original (Trabajos Libres):** Máximo de **04 autores**. Al menos uno debe ser miembro titular solvente de la SVU y además deben estar **la mayoría** inscritos en el congreso. Estos trabajos compiten por el **Premio "Dr. Román Chalbaud Troconis"**.
 - **Trabajos de Incorporación:** Bajo esta modalidad, solo se permite la figura de **autor único**, quien opta al **Premio "Dr. Orangel Troconis"**.
 - **Obligaciones Bioéticas:** Todo estudio debe declarar su apego a la **Declaración de Helsinki**. Los estudios prospectivos requieren **Consentimiento Informado escrito**; los retrospectivos deben incluir una declaración explícita de exención de este requisito.
-

2. Estructura Maestra del Manuscrito: Investigación Original, El Reporte de Casos Clínicos y Trabajos Cualitativos

El reporte de casos es fundamental para el avance de la urología basada en evidencia, siempre que documente manifestaciones *in situ*, respuestas terapéuticas novedosas o patologías de baja frecuencia. El rigor en la redacción científica, empleando cursivas para términos en latín y nombres científicos (ej. *Staphylococcus aureus*), refleja la maestría del autor.

- **Estructura Específica del CASO CLINICO:** Deben ser presentados en forma concisa y no exceder 10 hojas a doble espacio. Título, Nombre y Apellido de autores y Coautores y su ORCID, Centro o Institución donde se realiza el trabajo, Cargos o escalafón académico de los autores, Resumen a un solo espacio interlínea en español

de 120 caracteres como máximo y en inglés, Palabras claves, Introducción, Casos presentados, Comentarios, Conclusiones y Recomendaciones, Bibliografía.

- **Estructura específica de TRABAJO CUANTITATIVO:** Título, Nombre y Apellido de autores y Coautores y su ORCID, Centro o Institución donde se realiza el trabajo, Cargos o escalafón académico de los autores, Resumen a un solo espacio interlínea en español de 200 caracteres como máximo y en inglés, Palabras claves, Introducción, Objetivos, Material y Métodos, Resultados, Conclusiones y Recomendaciones, Bibliografía.
- **Estructura específica de TRABAJO CUALITATIVO:** Título, Nombre y Apellido de autores y Coautores y su ORCID, Centro o Institución donde se realiza el trabajo, Cargos o escalafón académico de los autores, Resumen a un solo espacio interlínea en español de 120 caracteres como máximo y en inglés, Palabras claves, Introducción, Desarrollo de trabajo, Conclusiones y Recomendaciones, Bibliografía.
- **Autoría:** Máximo **04 autores** (1 autor + 3 coautores). Al menos uno debe ser miembro titular solvente de la SVU y además deben estar **la mayoría** inscritos en el congreso
- **Ética:** El consentimiento informado por escrito es **obligatorio** y el anonimato debe ser total.

Reglas de Estilo SVU: El manuscrito debe redactarse en **tiempo pasado**, utilizando fuente Arial 12, interlineado sencillo y márgenes de 3 cm. Se recomienda que no tenga más de 12 cuadros y/o gráficos y de 20 hojas incluyendo la bibliografía. En la última página debe tener nombre, dirección, teléfono, email del autor.

3. Modalidad de Póster Electrónico (E-Poster)

El póster electrónico es una herramienta de síntesis visual diseñada para la comunicación rápida en congresos. Su éxito depende del contraste visual y la distribución secuencial del contenido. Evitar títulos muy largos que sobrepasen las 8 palabras.

1. **Especificaciones del Archivo:** Microsoft PowerPoint (.ppt), diapositiva única en formato "presentación en pantalla". Tamaño máximo: **2MB**.
2. **Tipografía y Diseño:** Fuentes *sans serif* (Arial, Tahoma o Verdana). Título: mínimo **15 pt**. Cuerpo: mínimo **9 pt**.
3. **Calidad Visual:** Imágenes en formato JPEG con resolución mínima de **300 dpi**, no deben exceder de 5 al igual que los cuadros gráficos.

4. **Autoría:** Máximo **04 autores** (1 autor + 3 coautores). Al menos uno debe ser miembro titular solvente de la SVU y además deben estar **la mayoría** inscritos en el congreso
 5. **Distribución:** Debe incluir Título (mayúsculas y negrita), Autores y coautores con ORCID, institución donde se realizó la investigación, resumen que no exceda 120 caracteres donde se plantee el objetivo, material y metodo, resultado y conclusión, palabras claves no mas de 6 palabras.
-

4. Producción de Video Científico: Estándares Quirúrgicos

El video científico es un documento multimedia que permite la transferencia de conocimiento táctico. La narración técnica en español es lo que diferencia un documento científico de una simple grabación de quirófano.

- **Duración:** Máximo 10 minutos. Y el autor tiene 5 minutos adicionales para hacer aclaratoria o responder al jurado.
- **Audio:** Narración técnica obligatoria.
- **Autoría:** Máximo **05 autores** (1 autor + 4 coautores). Al menos uno debe ser miembro titular solvente de la SVU y además deben estar **la mayoría** inscritos en el congreso.
- **Se Permite mostrar en cada video** titulo, autores y coautores, insitución donde se realizó, reparto, colaboraciones, agradecimientos y texto.
- **Formato de Envío:** CD, Pendrive o medios digitales indicados por la secretaria.

ADVERTENCIA:

PROTECCIÓN DE LA IDENTIDAD El anonimato del paciente en el material visual debe ser absoluto. No deben aparecer nombres, números de historia ni rasgos distintivos en ningún fotograma. El incumplimiento de esta norma conlleva la descalificación inmediata.

NO SE ACEPTARÁN Y SERÁN RECHAZADOS AUTOMÁTICAMENTE aquellos videos de mala calidad técnica o con espacios en blanco, imágenes borrosas o centelleantes, aquellos que tengan propagandas comerciales o escenas y/o opiniones que atenten con la institucionalidad, la moral médica y publica; y aquellos que hayan sido presentados o premiados con anterioridad.

5. Referencias Bibliográficas: El Sistema Vancouver. PARA TODOS

La SVU adopta el **estilo Vancouver** para garantizar la trazabilidad de la evidencia. Las referencias se enumeran por orden de aparición en el texto mediante números arábigos

en **superíndice**. Si hay más de 6 autores, se listan los primeros 6 seguidos de la partícula *et al.*

Ejemplos de Formato:

- **Artículo de revista:** Pérez L, García M, Rodríguez J, et al. Avances en cirugía laparoscópica urológica *in situ*. Rev Ven Urol. 2024;15(2):45-52.
- **Libro:** Sociedad Venezolana de Urología. Manual de Ética y Bioética en Urología. 1era ed. Caracas: SVU; 2024.
- **Fuente digital:** Medical Subject Headings (MeSH). Bethesda (MD): National Library of Medicine; 2024 [citado 20 May 2024]. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh>.

Su rigor científico contribuye directamente al patrimonio intelectual de la Urología Venezolana. Al cumplir con estas pautas, asegura que su investigación alcance la excelencia técnica necesaria para ser reconocida en los foros más exigentes del mundo. **¡Esperamos su contribución!**